AÑO VII — SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.341

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 20

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

NUESTRO REGIONALISMO

Tal se van poniendo las cosas y tal sentido va dándose á palabras castizamente españolas, que sino peligroso, resulta molesto su empleo, efecto de las desconfianzas de los unos y de los desplantes de los otros.

Así ocurre con la idea regional, encarnada en el alma de todos los españoles y que hoy aparece camo sinónima del separatismo que bulle en el cerebro de cuatro locos ó malvados.

Pregonan á voz en grito los catalanes su amor á la comarca en que vieron su luz primera, y no nos ganan á cariño hacia nuestras respectivas patrias chicas, á castellanos, leoneses, vascongados, navarros y naturales de todas las antiguas regiones que hoy informan la patria española, constituída con el esfuerzo de todos y con sacrificios seculares y heróicos.

Pero es que nuestro regionalismo no solo no excluye la idea sacrosanta de amor patrio, sino que la complementa y enaltece.

Queremos nosotros la prosperidad de Castilla, pero aunada á la de España y á ella subordinada.

Anhelamos vivir vida propia, pero bajo la protección del poder central, aunque sin que á éste nos unan los lazos tan estrechos que ahora dificultan nuestra genuina existencia.

Abominamos del actual sistema político, cuyos emblemas son el balduque y el expedienteo, y queremos que la autonomía alcance á cuanto sea compatible con la unidad nacional.

Deseamos que los representantes del país lo sean genuinos, y estén enterados de las necesidades y aspiraciones de sus electores.

Pretendemos conquistar legalmente la mayor suma de derechos, pero siempre tendremos como nuestro mejor timbre y mayor orgullo el llamarnos españoles.

Con ciego cariño veremos tremolar el pendón morado de Castilla, pero por encima de él, pondremos siempre la bandera de la Patria.

He aquí nuestro regionalismo, que con tranquilidad de conciencia proclamamos por creerlo salvador para la Patria.

Castellanos, sí; pero españoles antes que castellanos.

Protesta significativa

Copiamos de «El Universo» del 30 de Noviembre:

San Sebastián 29.—Los vascongados y navarros han enviado al señor Rusiñol el telefonema siguiente:

«Rusiñol, diputado catalanista.—Barcelona.

Los navarros, guipuzcoanos, vizcainos y alaveses de distintas ideas políticas y defensores acérrimos de la autonomía administrativa, condenan vuestros suicidas gritos contra la madre patria, y los catalanes sensatos deben protestar contra vuestra conducta.

Si persistís en vuestra campaña, prescindiremos de vuestra fabricación, que no la consideramos precisa para nuestra vida, y si el resto de España nos imitara, moriríais de hambre.

¡Alerta! ¡Viva España!

E. Barruazo.—A. Pérez Zurica.—Muñagorri.—L. Sanz.—A. Iruasti.—Fernando Díaz Ripalda.—Enrique Suárez Arana.—Juan Escurdiá.—Segundo Martín z Iribarri.»

Motín en Salamanca

Las oposiciones á médicos titulares.—Protestas de los estudiantes.—El señor Unamuno y los escolares.—Suspensión de las oposiciones.—Visitas al gobernador civil.—Reunión de estudiantes.

Por creer los estudiantes de Medicina de esta Universidad, que las oposiciones á médicos titulares que el miércoles comenzaron á celebrarse en esta localidad, cerraban el camino á la carrera, se presentaron en el local donde aquéllas se celebraban, obligando al presidente del Tribunal á que levantara la sesión.

El jueves se reanudaron las oposiciones y las protestas de los estudiantes.

La actitud fué tumultuosa.

El presidente del Tribunal avisó al rector, señor Unamuno, quien fué recibido primero con aplausos, por los estudiantes, y luego con mueras y silbidos.

El señor Unamuno dió orden de que las oposiciones se celebraran á puerta cerrada.

El presidente levantó la sesión, lo que originó fuertes altercardos entre los opositores.

Después de una larga disputa abandonaron todos el salón.

En vista de que los estudiantes continuaban alborotando, se presentaron en el claustro varias parejas de Orden público, al mando de dos inspectores, produciendo esto fuertes protestas por parte de los estudiantes.

Uno de los inspectores ordenó á los agentes que tomaran posiciones, y dieron una carga sobre el grupo, que se disolvió rápidamente.

El decano de Medicina, Sr. Segovia, que también se presentó en el claustro, logró apaciguar algo los ánimos y acompañado del rector se trasladó al gobierno civil, para dar cuenta de todo lo ocurrido al gobernador, Sr. Risueño.

También visitó al gobernador una Comisión de estudiantes, para pedirle autorización á fin de celebrar una reunión.

El Sr. Risueño denegó la autorización.

Si embargo, los escolares se reunieron por la tarde en el patio de la Facultad, y acordaron no asistir á las clases.

El presidente del Tribunal de oposiciones y un vocal han presentado la dimisión.

Mientras no se nombren sustitutos, no podrán verificarse las oposiciones.

Sociedad Económica

La sesión del jueves

Bajo la presidencia del señor Villa, celebró anteanoche la Sociedad Económica Segoviana de amigos del País, la junta general á que estaba convocada, asistiendo gran número de socios y tratándose asuntos de interés que motivaron animadas discusiones.

Cantidad consignada

Después de aprobada el acta dió el señor Santiuste (D. F.) cuenta de las gestiones realizadas para conseguir que el Ayuntamiento consignara en el próximo presupuesto, la cantidad que adeuda á la Sociedad, como resto del importe en que se vendió á la Corporación Municipal el pabellón de hierro donde estuvo instalada la Exposición provincial.

El señor Baeza manifestó que, respondiendo á esas gestiones, el Ayuntamiento, al formar su nuevo presupuesto, había consignado las mil pesetas que adeuda á la Económica y que ésta podrá percibir en el próximo año.

El servicio de trenes

También el Sr. Villa expuso las gestiones que, en unión de la Cámara de Comercio, se habían llevado á cabo para conseguir de la empresa del Norte admitiera viajeros en los trenes correos que circulan entre Madrid y Segovia.

El Sr. Arce demostró que las concesiones hechas por la Compañía del Norte no respondían en absoluto á los deseos del comercio y vecindario de Segovia, puesto que mientras no se despacharan billetes de las tres clases, para todos los trenes, seguirían ocasionándose al viajero considerables perjuicios.

Hicieron sobre este punto análogas indicaciones, los Sres. Baez, Santiuste y García (D. Obdulio); acordándose continúe la Sociedad Económica sus gestiones para conseguir que el servicio de trenes entre esta Capital y la Corte, se establezca sin perjuicio para los viajeros procedentes de una y otra población, dándoles toda clase de facilidades, sin restricciones molestas é irritantes que no deben consentirse.

En favor de las Económicas

Dióse lectura de una comunicación de la Sociedad Económica de Sevilla, interesando de la de Segovia dirija al Ministro de Fomento razonada instancia pidiendo, como lo han hecho otras Sociedades hermanas, se dé á estas agrupaciones representación en el Instituto Superior de Agricultura y en otros organismos provinciales, ya que por su historia, por los asuntos en que intervienen y por los fines que persiguen, son acreedoras á que se las concedan tales derechos.

Relacionadas con este asunto y con algunos otros de interés para las Sociedades Económicas, leyéronse dos cartas suscritas por D. Rafael M. Labra, que con tanto entusiasmo y tenacidad viene defendiendo en el Parlamento y cerca de los Gobiernos cuanto puede redundar en prestigio y prosperidad de aquellas agrupaciones.

Tomados en consideración los medios apuntados por el señor Labra y las indicaciones hechas por la Sociedad Económica de Sevilla, se acordó pasen las mencionadas cartas y comunicación á la Comisión correspondiente para que, estudiando con detenimiento tan importantes cuestiones, proponga los trabajos que hayan de realizarse y reclamaciones que deban dirigirse á la Superioridad, para recabar la concesión de los derechos y representaciones que á las Económicas corresponden.

La red telefónica

Leida una atenta carta del Diputado por el distrito de Riaza y Director Gerente de la Compañía Arrendataria de tabacos, don Eleuterio Delgado, participando á la Sociedad Económica haberse concedido la autorización solicitada para la instalación en esta Capital de una red telefónica; la junta acordó conste en acta un expresivo voto de gracias para el señor Delgado, por las gestiones realizadas para conseguir la implantación en Segovia de tan necesario servicio.

Biblioteca popular

El Sr. Rodao dió cuenta de las obras recibidas con destino á la Biblioteca popular; de los trabajos que para su instalación había realizado y de los medios que, á su juicio, y para el mejor resultado de aquel centro de cultura, podían ponerse en práctica.

Después leyó el Sr. Rodao un proyecto de bases que para el funcionamiento de la Biblioteca popular había formulado, rogando á los socios allí presentes propusieran las enmiendas ó adiciones que estimaran oportunas y que desde luego él aceptaría gustoso, puesto que contribuirían á completar el trabajo realizado, en beneficio de cuantos hayan de utilizar aquella biblioteca.

Aplaudiendo la idea desarrollada por el Sr. Rodao y proponiendo ligerísimas modificaciones, que fueron acordadas, hicieron uso de la palabra los Sres. Gila, Huertas, Chico, Herrero, Arce, Baeza, Blánquez, Mogrovejo, Santiuste y Carretero, quedando aprobadas las bases, que haremos públicas en uno de nuestros próximos números, por la importancia que encierran para cuantos estén interesados en el desarrollo de la cultura segoviana.

El Sr. Gila propuso se inaugurara la Biblioteca, con la solemnidad que corresponde á los fines que aquella ha de perseguir.

Respecto á las dificultades de orden económico que pudieran oponerse al provechoso funcionamiento de la Biblioteca, hizo algunas observaciones el señor Baeza, que fueron contestadas por la presidencia, indicando ésta que la Económica haría todos los esfuerzos imaginables para el mejor éxito de la idea iniciada por el señor Rodao, esperando que en tan culta y provechosa tarea, no había de faltarla á la Asociación el concurso de las Corporaciones y personalidades más distinguidas de Segovia, hasta conseguir que la Biblio-

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (37)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

lanzado su madre espirante. Las exageradas palabras de servidumbre que acababa de oir en boca de su sacerdote, le parecieron provocar una protesta, y se dijo que de ellas dependian su vida ó su muerte, su dignidad ó su degradación.

Con ingénuo entusiasmo empezó á madurar esta idea; presentáronse á su exaltada imaginación torturas, todos los gemidos de los mártires á quienes ha condenado la fuerza del derecho, y lágrimas de indignación corrieron de sus ojos.

Resolvióse á tomar posesión de su dignidad, y su conciencia sería desde entonces un santuario tan inviolable, como su pudor, comprendiendo la libertad como la condición más sagrada de la vida.

Las ideas de justicia y del bien iluminaron su espíritu, y en la una leyó la igualdad del derecho, y en la otra la razonada independencia para sí y para los otros.

Oyó entonces la voz de la moral que gritaba á su oido:

—Hay una verdadera medida del bien ó del mal, que reside en el respecto á la individualidad.

—¡Debe respetarse tanto el derecho ageno, como hacer respetar el propio!

XVIII

Después de una noche tranquila, se levantó con la aurora, y subió á la estancia de Brígida, criada del país, y que respondió con claridad á las preguntas de su señora, respecto á los destituídos por ella.

Excepto dos que habian encontrado colocación en casas particulares, los demás, honrados padres de familia, gemían en el hambre y la miseria, y el maestro de escuela Marchal había muerto, recogiendo á su hijo Claudio Hortan, joven generoso, si bien de poca fortuna.

—¿Y que se dice en Puy de estas casas? No me lo oculteis, Brígida.

—Pues que la señora lo quiere, murmuró Brígida con algún embarazo,—os diré que tachan al señor de haberse mostrado duro y rencoroso con personas que no le habían hecho otro mal, que no querer votar por él.

—¿Y todos los puestos han sido ocupados?

—Claro; por personas más dóciles á la voluntad del señor.

Se extendió aun más sobre estas preguntas, procuró aclarar lo posible los hechos, y dijo á la criada:

—Acompañadme á la ciudad; os tengo por servicial y callada.

Se dirigieron en la ciudad al hotel de Faisan, y mientras Brígida fué á buscar al niño Andrés y á su protector, Julieta esperó en la sala común.

Frainex había ya demostrado su intento de no ocuparse del huérfano, y ella no vaciló en dar este paso á que la arrastraba su corazón, su deber y su derecho.

Eran las siete de la mañana, y la sala del hotel, estaba desierta, solo los criados la atravesaban de vez en cuando.

Claudio entró el primero y su mirada penetrante profundizó el pensamiento de la joven, que le miraba fijamente. Era Claudio de buena estatura, de maneras sueltas, de facciones incorrectas, pero en las que se reflejaban la luz de la inteligencia y la rectitud del alma.

Andrés, precedido de Brígida, se detuvo en la puerta con las cejas contraídas. Su compañero le hizo seña para que avanzase, y él no se movió.

—¿Andrés,—dijo Julieta conmovida,—no quereis darme la mano?

El niño con la impetuosidad propia de los pocos años, exclamó:

—Si no conociais á mi padre, ¿por qué le habeis denunciado como malo cuando era tan bueno?

Estas palabras produjeron viva emoción en todos los presentes, y Claudio fué el primero en romper el silencio, exclamando:

Tampoco le conocia esta señora cuando el otro dia en la montaña lloró contigo.

El niño pareció sorprendido y se adelantó á temar la mano que le tendían.

teca se abriera al público al comenzar el nuevo año.

El señor Rodao dió las gracias por la acogida dispensada á su trabajo, proponiendo constara en acta un expresivo voto de gracias para todas aquéllas personas—cuya lista se hará pública oportunamente—que habían enviado obras para la Biblioteca próxima á inaugurarse. Así se acordó.

Los monumentos de Segovia

El señor Arce, expuso el lamentable estado en que se encuentran algunos de los más valiosos monumentos de Segovia, llamados á desaparecer en breve, víctimas de los estragos del tiempo, si la ciudad segoviana, que puede encontrar en ellos un medio de fomentar el turismo, recabando ingresos para la población, no acude á remediar tan lamentables ruinas.

Propuso que la Económica, á la que el reglamento impone el deber de velar por los intereses locales, estudiara el medio de excitar el celo de las Corporaciones de Segovia, y hasta de promover una suscripción para evitar la desaparición de las joyas monumentales, que debieran ser orgullo de Segovia, y admiración de los extraños.

El señor Huertas, conforme con las indicaciones del señor Arce, se opuso á que se promoviese suscripción alguna entre el vecindario, puesto que el Ayuntamiento tiene dinero de sobra, para atender á la conservación de los monumentos segovianos.

Como el señor Baeza, individuo del Ayuntamiento, expusiera su extrañeza ante las afirmaciones del señor Huertas, éste insistió en ellas, añadiendo que estaba siempre propicio á demostrar que el Ayuntamiento dispone de considerables recursos para atender á cuantos servicios le están encomendados.

El señor Gila indica que los mantenedores de las Conferencias dominicales también se proponen tratar de ese asunto y que en el Ayuntamiento espera resolución una moción importantísima, suscrita por el Concejal señor Zúñiga, encaminada á fomentar el turismo, dando facilidades á los extranjeros para la visita de nuestros monumentos, é indicando medios para la conservación de estos.

Hiciéronse por otros señores socios atinadas indicaciones, respecto del particular, acordándose que una Comisión de la Económica, compuesta de los señores Huertas, Arce y Gila, lleve á cabo los trabajos necesarios para conseguir la pronta aprobación de la propuesta del señor Zúñiga y la adopción de medidas que tiendan á la conservación de los monumentos de Segovia, realizando cuantas gestiones considere pertinentes para conseguirlo, ya que la Económica se propone no descuidar tan interesante cuestión.

El Sr. Carretero indicó la conveniencia de que, poniéndose la Económica en comunicación con algunas casas de Barcelona y Madrid, que se dedican á la publicación de obras, que puedan dar idea de la belleza y medios de construcción de los más valiosos monumentos, se procurase la publicación y propaganda de un álbum con los planos y fotografías de las joyas arquitectónicas de Segovia.

Se acordó que el Sr. Carretero estudie detenidamente el asunto, proponiendo concretamente para otra sesión los medios que, para realizar la idea iniciada, puedan practicarse.

Servicios de mercancías

El mismo Sr. Carretero expuso las deficiencias que en el servicio de mercancías se notan, con perjuicio del comercio é industria segovianos, y se acordó que la Económica se asocie á la Cámara de Comercio—que ya en ese sentido ha adoptado algunas resoluciones—para que gestionen de las dependencias de la Estación ferroviaria y de la Compañía del Norte, si es necesario, la subsanación de esas deficiencias, velando así por los intereses y legítimos deseos de los comerciantes é industriales de la localidad.

De la Exposición provincial

El Sr. Huertas se lamentó de que no se haya escrito una memoria que recuerde la celebración, por iniciativa de la Sociedad Económica, de la Exposición provincial, verificada el año 1901, y ruega á la presidencia que, por quien corresponda, se redacten el historial y resultados de dicho certamen, para que el olvido no envuelva las provechosas enseñanzas que de aquel concurso pudieran sacarse para el arte é industrias segovianos.

El Sr. Villa prometió atender las indicaciones del Sr. Huertas y después de cambiarse impresiones sobre otros asuntos de interés—que serán objeto de estudio para las distintas secciones de la Económica—siendo muy avanzada la hora, se levantó la sesión, que resultó muy animada y provechosos algunos de sus acuerdos para los intereses de Segovia.

Red telefónica urbana de Segovia

Próxima á establecerse la nueva red telefónica urbana de esta población, hé aquí las tarifas que regirán para los abonados:

Tarifa 1.ª—Por cada estación particular, dentro del radio de tres kilómetros de la Central, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, 72 pesetas.

Tarifa 2.ª—Por cada estación particular, dentro del mismo radio, para el servicio de comerciantes, almacenistas; fabricantes, y de toda clase de negocios, 84 pesetas.

Tarifa 3.ª—Por cada estación, dentro del mismo radio, para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos uso del teléfono, 96 pesetas.

Tarifa 4.ª—Por cada estación, en igualdad de condiciones para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferrocarril en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó público, 108 pesetas.

Estas tarifas regirán para el servicio limitado que prestará por ahora la central telefónica de Segovia, desde las siete de la mañana en verano, y desde las ocho en invierno, hasta las diez de la noche en todo tiempo.

—Todas las dependencias del Estado, de la provincia ó del Municipio, pagarán sus abonos por la tarifa 2.ª, y disfrutarán una rebaja del 40 por 100 sobre la misma, siempre que los aparatos se hallen establecidos en las oficinas, y para uso exclusivo del servicio oficial.

Estas tarifas son anuales y se abonarán por trimestres adelantados.

Los abonos se solicitarán por escrito, del director de esta Sección de Telégrafos.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 1, 2, 4, 5, 13, 14, 22, 23, 26 y 27, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Lastras de Cuéllar Eugenio Herrero Roldán, contra providencia de la alcaldía imponiéndole la multa de quince pesetas por haber reincidido introduciendo dos reses vacunas á pastar en los prados concejiles.

Admitir la renuncia que del cargo de Regidor Síndico del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, ha presentado D. Francisco Martín Velasco, por haber sido nombrado Juez municipal suplente.

Desestimar una reclamación formulada por D. Eusebio Alonso Herranz, vecino de Encinas, contra las elecciones municipales verificadas últimamente en dicho pueblo, por haberse prescindido al formular tal protesta de la tramitación marcada por la Ley.

Ordenar á la alcaldía de Cabezuela remita el expediente general de las elecciones municipales verificadas últimamente en dicho pueblo, dando previamente audiencia á los interventores y concejales proclamados con objeto de resolver después lo que proceda á virtud de reclamación formulada por D. Manuel Herrero Sacristán, contra las elecciones de referencia.

Elevar telegrama al Sr. Presidente del Consejo de ministros, protestando contra las ideas separatistas que han dado origen á los sucesos de Barcelona.

Dar cuenta á la Diputación, en las primeras sesiones que celebre, de una comunicación del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, interesando la creación y sostenimiento de uno ó más viveros americanos, para que puedan adquirirlos fácilmente los viticultores que deseen reconstituir sus viñedos, atacados por la filoxera, y que se le proporcione un local adecuado donde poder tener reunido y en buenas condiciones el material agrícola de que dispone el servicio agronómico.

Admitir en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia, á dos niños, hijos respectivamente, de Baltasar Blanco de Pablos, vecino de Tizneros, anejo de Espirdo y de Isabel Martín Santos, vecina de Los Huertos, reclamándose respecto de este último la certificación de pobreza de los padres de la reclamante.

Reclamar igualmente algunos justificantes que se consideran necesarios para resolver una petición de Fermín García y de su esposa, vecinos de Arahuetes, para que se les conceda una niña expósita llamada Teodora de San León.

Reclamar nueva certificación médica, respecto del estado actual del acogido en la Sección de observación Aniceto Puente, para poder resolver una instancia del hermano del enfermo pidiendo la salida de éste.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder resolver lo procedente respecto de una comunicación del Presidente de la Diputación provincial de Madrid, interesando de la de Segovia, se haga cargo de los alienados acogidos en el manicomio de Ciempozuelos, Sotero Llorente del Barrio, de Palazuelos; Miguel de la Villa Cerezo, de Madriguera y Adrián Delgado Iglesias, de Torreadrada.

CRONICA

Yo he recorrido los alrededores de la vieja á histórica Segovia.

El río me ha guiado en el matinal paseo, y he seguido su tortuoso curso, para ir á parar á un bello paseo circundado de árboles.

En el fondo, recortándose los contornos de su primorosa construcción, sobre un azulado y limpido cielo, se vé un edificio.

Ante él me he detenido, y me hé extasiado contemplando, sin cansancio, sus bellos ajimeces, sus variadas cornisas y más que nada su esbelta, artística y elegante torre.

Es la iglesia del Parral, ruinosa y caída por muchas partes haciendo la hiedra estragos en su construcción. Abandonada por completo, sólo sirve de asilo á pajarracos.

Me he sentado delante del edificio á meditar, y por mi cerebro pasan cual vertiginosas películas cinematográficas, ideas poco claras que no acierto á coordinar.

La cabeza se me hace pesada, los objetos se velan ante mi vista y veo cosas extrañas.

Por el patio de honor del antiguo palacio, donde infinitas veces piafaron de contento los briosos corceles de los bravos guerreros del marqués de Villena, veo pulular una nube de trabajadores, que reconstruyen el histórico monasterio.

Allí reinaba el abandono, pues el tiempo y el hombre cual aves de rapiña, hacían presa en la joya, despojándola de su valor artístico; pero esto va á cesar pues los artífices se ocupan de hermosear lo que el hombre no supo conservar.

Mi alma se expansiona, y pienso no tacharán las naciones extranjeras á España de reaccionaria por conservar sus antiguos monumentos.

He soñado... creo que sí, pues me ha parecido observar que el Monasterio que ante mi visto se alzo, lo he visto reconstruido y hermoseado.

¿Ha sido verdad?.. No, con los ojos muy abiertos, veo que continua en estado de vergonzosa ruina; veo además que varios chicos se entretienen en lanzar piedras á la portada, para hacer caer en menuda lluvia de tierra, los primorosos adornos que tallaron diestras manos.

La ira me ciega, los apostrofo duramente, y... los chicos se ríen... vuelvo la cabeza, y estúpidamente me mira un hombre que se sonríe de la hazaña de los muchachos.

Pienso en la *comisión de monumentos*, y... entonces soy yo el que me sonrío, pues reflexiono que me había echado de protector de la arquitectura, y no había reparado que era español y estaba en mi tierra.

Con la cabeza baja, vuelvo las espaldas; pero no bien he dejado vagar la vista, mis ojos se han posado en otra destrozada joya, que por sí sola recuerda un siglo entero... no quiero ver más: cierro los ojos, y presuroso abandono aquellos lugares.

Por mi cerebro cruzan planes, pero me desilusiono al pensar en la imbécil sonrisa del hombre, al ver profanar y pisotear el arte á los chiquillos.

E. Labrador y Mari-Gómez.

Beneficencia provincial

Suministros

En el Palacio de la Excma. Diputación tuvieron lugar esta mañana, las de los suministros de harina y alubias con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año de 1906, siendo adjudicadas la primera á don Anselmo Carretero, de esta vecindad por la cantidad de 22.620 pesetas; la segunda á don Eduardo Roldán Candamo, también vecino de esta Ciudad, en la suma de 5.420 pesetas.

La del material de calzado que, con el mismo destino, estaba anunciada también para este día, no ha podido celebrarse por falta de licitadores.

El lunes próximo tendrán lugar los remates para los de bayetas y paños y lienzos y telas al mismo Establecimiento provincial de Beneficencia.

Solución de la crisis

Aceptado por el Sr. Moret el encargo de formar Gobierno, volvió á Palacio á las nueve y media de la noche y sometió á la aprobación del rey la siguiente lista del nuevo Ministerio:

Presidencia.—D. Segismundo Moret.
Gracia y Justicia.—D. Manuel García Prieto.
Estado.—Duque de Almodóvar del Río.
Hacienda.—D. Amós Salvador.
Gobernación.—Conde de Romanones.
Guerra.—General Luque.
Marina.—D. Víctor Concas.
Instrucción pública.—Santa María de Paredes.
Fomento.—D. Rafael Gasset.

El juramento

Señaló el rey la hora de las once de la noche para la ceremonia de prestar juramento el nuevo Ministerio.

A dicha hora se presentaron en Palacio todos los ministros vistiendo uniforme, á excepción del Sr. Santamaría de Paredes, que iba de frac.

La ceremonia se retrasó veinte minutos por no haber llegado á tiempo el ministro de Gracia y Justicia saliente señor Puigcerver.

Celebróse el juramento en la real cámara en la forma acostumbrada, asistiendo al acto el grande de España de guardia señor marqués de Mariano, y el alto personal palatino á quien corresponde presenciarlo.

Terminada en breve tiempo la ceremonia, pasó el nuevo Gobierno á las habitaciones de S. M. la Reina y allí cumplimentaron los ministros á la real familia, incluso á la infanta Isabel, que anoche había comido en Palacio.

Consejo

Antes de retirarse los ministros, celebraron, bajo la presidencia de S. M. el rey, un breve Consejo.

Según manifestaron al salir, sólo se habían cambiado impresiones y nada se habló de nombramiento de alto personal.

Toma de posesión

Los nuevos ministros se posesionarán hoy de sus cargos.

El conde de Romanones irá al ministerio de la Gobernación á las doce; el señor García Prieto se posesionará del de Gracia y Justicia á las once y media, y el Sr. Gasset del de Fomento á la una.

El Gobierno en las Cortes

Teniendo en cuenta la premura del tiempo para la aprobación de los presupuestos, el nuevo Gobierno resolvió anoche presentarse hoy mismo á las Cortes.

Primeramente irán los ministros al Senado, donde llegarán á las dos y media para celebrar Consejo antes de la sesión, y después de hacer su presentación en la alta Cámara se trasladará el Gobierno al Congreso, donde es probable que se promueva un debate político con motivo de la explicación de la crisis.

La inteligencia con el señor Gasset

El Sr. Moret facilitó anoche á los periodistas la siguiente nota oficiosa, en la cual se explican las causas de su inteligencia política con el Sr. Gasset.

Dice así:

«De acuerdo, desde que comenzó su campaña de reconstitución de los intereses materiales, con el Sr. Gasset llegaron á una completa identidad de pensamiento tocante á los problemas políticos.

Tales coincidencias debían exteriorizarse en el debate del Mensaje. Suspendido éste por motivos bien públicos, ofreció resistencias el Sr. Gasset para colaborar en el Gobierno, y como yo estimo que una cuestión de puro procedimiento no debe torcer el rumbo que las convicciones señalan, me interesa hacer público sintéticamente lo que en el Congreso no habría dicho, en mi deseo de incorporar á las tareas que me impongo al señor Gasset.

Yo recogí el programa del señor Villaverde en ocasión memorable, y yo he manifestado en el Ateneo mi absoluta conformidad con las aspiraciones, propósitos y proyectos del señor Gasset, relacionados con lo que pudiera llamarse su personal programa, que se concreta en las siguientes frases: «Pronto, inmediato amparo, tan considerable como los recursos económicos lo consientan, á la enseñanza, á la riqueza pública y á la defensa nacional.»

Teatro Miñón

He aquí la lista de la compañía que ha de actuar desde hoy en este teatro:

Primer actor y director, don César Muro; maestro director y concertador, don Ramón de Julián.

Primera tiple, señorita Antonia Fernández; otra primera tiple, señorita Blanca Urrutia; tiple cómica, señora Pilar Loza; segunda tiple, señorita Carmen Castillo; tiple de carácter, señora Isabel Torquemada.

Tenor cómico, don Esteban Serrano; barítono, don Gregorio M. Mateos; bajo cómico, don Manuel de Julián; actor genérico, don Guillermo Faramín; actores, don Pascual Tello y don Jesús González; 16 coristas de ambos sexos.

Apuntadores, don Manuel Gordo y don Antonio Pérez; sastrería, don Agustín Pérez; archivo, Sociedad de Autores; representante de la Empresa don Vicente Serrano.

Repertorio, todo lo últimamente estrenado en los principales teatros de la Corte.

Esta noche debutará la compañía, con las celebradas obras, «Los Granujas», «La Fiesta de San Antón», y «San Juan de Luz».

El teatro promete estar muy concurrido, pues el programa es muy sugestivo.

La función empezará á las ocho y media.

Regirán los precios de costumbre.

ALBUM POÉTICO

CIELO Y MAR

Noche de invierno en la que se oye el viento
horrísono, constante é imponente;
arreciando la lluvia cual torrente
inunda vega y campo en un momento;

la sonora campana del convento
se oye de lejos lenta é insistente
como clamor de triste penitente
que eleva hasta los cielos su lamento.

Las nubes que son velo de la luna
semejando magníficos encajes
la recubren de modo misterioso;

mientras el mar rugiente y poderoso
refleja el firmamento y sus celajes
sobre las olas de un azul verdoso.

Fernando Rivas.

Noviembre 1905.

De Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos de los pueblos siguientes: Fuentes de Cuéllar, Ribota y Cozuelos de Fuentidueña.

Título

Se ha recibido un título nombrando maestra interina de la escuela incompleta mixta de Pinilla Ambroz, á nombre de doña Corpus Jesusa Martín Fuentes.

Cesación

Ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela mixta de Pinilla Ambroz, D.ª Damiana Herranz, por haberse posesionado en ella la maestra propietaria.

BODAS

En Narros

El día 22 de los corrientes se efectuó en el pueblo de Narros el enlace de Hilario Gómez y Olegaria Manso, solteros é hijos de los ricos propietarios de dicho pueblo D. Mariano Gómez y D.ª Concepción Alonso y de D. Fructuoso Manso y D.ª Fernanda Muñoz, respectivamente.

Asistieron al acto numerosas personas de la familia de los contrayentes, á quiene apadrinaron en el matrimonio D. Felipe Alvarez y doña Quiteria Manso.

El banquete nupcial duró dos días, consumiéndose en él muchas y variadas aves domésticas del país, guisadas de distintos y muy buenos modos por la afamada cocinero del pueblo, Petra Alonso.

En el mismo espacio de tiempo se divirtió mucho la gente joven (en la que figuraban muchas y muy bellas muchachas) bailando al son de la clásica dulzaina durante el día, y de guitarras y acordeones por la noche, distinguiéndose por su habilidad una niña de trece años llamada Mónica Minguela, hija del Secretario de Ayuntamiento del mismo pueblo de Narros.

Todas las jóvenes, muy bellas algunas, lucieron preciosos trajes y ricos mantones de Manila como se llevan en la tierra.

Que Dios conceda á los recién casados durante su matrimonio tanta satisfacción como han difrutado con sus familias en esos dos días.

En Bernardos

También en esta villa se unieron el domingo 26, con los dulces y estrechos lazos del matrimonio, los distinguidos y elegantes jóvenes Pedro Yagüe Lázaro y Dolores Bernarnos Pérez, pertenecientes á familias acaudaladas de la población.

La novia lucía un precioso traje de seda de última moda, adornado con gasas y las simbólicas flores de azahar, confeccionado por hábil modista de Valladolid. El novio vestía igualmente elegante traje de moda.

Gracias á la esplendidez del día, pudieron divertirse á su antojo la gente joven, después de saborear los exquisitos manjares con que se obsequió abundantemente á los invitados, en los días 26 y 27, que transcurrieron de la manera más agradable y reinando la mayor armonía entre los comensales.

Deseamos eterna luna de miel á los nuevos esposos.

F. S.

28 Noviembre, 1905.

NOTICIAS

Suplicamos á nuestros suscriptores de la capital nos participen las faltas ó irregularidades que noten en el reparto y entrega á domicilio de este DIARIO, para poder subsanar en el acto cualquier negligencia ú omisión que resulte en perjuicio de nuestros favorecedores.

El comercio de Segovia

Los comerciantes é industriales de Segovia, están suscribiendo un mensaje dirigido al Gobernador del Banco de España, interesándole por los dignos funcionarios de esta Sucursal, suspensos temporalmente de empleo y sueldo, por virtud de expediente con motivo del robo de la Caja y expresando el favorable concepto que tienen de dichos funcionarios, en cuanto afecta á honradez y laboriosidad.

Los comerciantes é industriales á quienes por olvido dejara de pasarse el mensaje de referencia, pueden suscribirle en el establecimiento de D. Claudio Moreno, secretario de la Cámara de Comercio.

Solución de la crisis

En una conferencia telefónica celebrada anoche á las once con nuestros corresponsales en Madrid, señores Bermúdez y Burreguero, nos dieron éstos á conocer la solución de la crisis y constitución del nuevo gobierno.

La noticia la hicimos pública en las primeras horas de la mañana de hoy, en los escaparates de la librería del DIARIO DE AVISOS.

Casino Militar

El lunes, cuatro del actual, á las seis y media de la tarde, dará esta distinguida Sociedad un gran baile con motivo de ser la festividad de Santa Bárbara.

Nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Eulogio Martín Higuera, ha dejado la dirección de «El Defensor», encargándose de la misma el redactor del estimable colega, y buen amigo nuestro, Sr. Serrano Viteri.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad de Don Manuel Chacón, del pueblo de Marazoleja, y en el del vecino de Fuentepelayo, D. Gregorio Sanz.

Se encuentra enfermo de gravedad, en Santander, el popular y chispeante escritor D. José Estrañi, director de «El Cantábrico».

Hacemos los más fervientes votos por el restablecimiento de nuestro querido amigo, el famoso pacotillero, á quien muy de veras queremos y admiramos.

Sermón

Mañana, primera Dominica de Adviento, predicará en la Catedral, el Canónigo M. I. Señor don Víctor Jesús de la Vega.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días, en Madrid, donde se encuentra accidentalmente, nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de «El Defensor» don Gabriel J. Cáceres.

Denuncia

Por la Guardia civil del puesto de Martín Muñoz, ha sido denunciado ante el juez municipal del mismo pueblo, el vecino Rafael Bernardos Pliego, por hacer disparos con una pistola en las calles con el objeto de asustar á sus convecinos.

Este sujeto en unión del arma, ha sido puesto á disposición de la referida autoridad.

La Emulsión del doctor Trigo triunfa de todas las competencias.

El Pensamiento

En este Salón habrá mañana á las ocho y media de la noche, una agradable velada, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Todo es muy malo» y «Sálvese el que pueda.»

Terminará la velada con dos horas de baile.

En honor de Santa Bárbara

La Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, establecida en la iglesia de San Martín, celebrará fiestas religiosas en honor de la Santa.

Mañana á las ocho y media habrá misa de comunión é imposición de medallas.

El lunes, á las once será la misa sacramental, predicando don Pedro Casas Medialdea, Catedrático del Seminario.

A la terminación de la misa se reservará.

A las nueve de la mañana habrá oficio de difuntos, y hasta las once se dirán misas rezadas.

A estos cultos asistirá una escogida capilla bajo la dirección del notable organista y Beneficiado de esta S. I. C. don Luis Casares.

En la función del lunes se interpretará una misa á grande orquesta, escrita expresamente para este día por el señor Casares, y dedicada al brillante cuerpo de Artillería.

Ha sido nombrado maestro de la escuela completa de niños de Peralejos (Guadalajara), con el haber de 625 pesetas anuales, nuestro apreciable paisano don José Andrés Dieguez López, á quien felicitamos por tan acertado nombramiento.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Asistencias en la Casa de Socorro

Durante el mes último se han prestado en este establecimiento asistencias á trece varones, habiendo sido nueve por accidente casual, y cuatro á mano airada.

A cobrar

Desde mañana 3, hasta el doce inclusive queda abierto el pago de Noviembre último y material diurno del 4.º trimestre de este año para los maestros de los partidos de Segovia y de Santa María de Nieva.

Se advierte á los que tengan cuentas del material pendientes las presenten lo antes posible.

***

Hasta el día 12 del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza la mensualidad de Noviembre y el cuarto trimestre.

Hoy no hemos recibido el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón.

Ha llegado á esta Capital, acompañado de su madre y con objeto de atender el restablecimiento de su salud el joven don Gonzálo Terradillos, cuyo completo alivio muy de veras deseamos.

Boda

Mañana contraeran matrimonio en la iglesia de San Miguel, Manuel Molinero Aedo, de 29 años, con María Gozalo Pastor, de 23 años, ambos solteros.

Casa de Socorro

A las dos de la tarde fué curado Doroteo Cocero, de 42 años de edad, cochero, domiciliado en La Granja, de una contusión en el carrillo izquierdo, otra en el ojo del mismo lado y una erosión en el labio inferior, leves, ocasionadas en riña con otros dos de su oficio.

—A las dos y media fué curado Antonio Cocero, de 43 años, vecino de La Granja, de una contusión en el parietal izquierdo, brazo, antebrazo, y una pequeña herida en el dedo anular de la mano izquierda; leves.

Después de curados pasaron á la posada de Vizcaínos, donde se hospedan.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y ninguna defunción.

Boletín religioso.

Santos del día 3

Santos Francisco Javier, Claudio y Julio mártires.

CULTOS

En San Gabriel, mañana á las cuatro de la tarde, será la novena de la Inmaculada Concepción de María, con exposición de su divina magestad y sermón.

MERCADOS

SEGOVIA 2

En paneras se han vendido 380 fanegas de trigo á 46 reales una.

En almacenes hay gran actividad consecuencia de los grandes pedidos hechos por las fábricas de harinas; admitiéndose envíos hasta el 15 del actual, en previsión del 1.º de Enero, fecha en que volverá á exigirse los derechos de consumos á los trigos y harinas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2, 4'30 t.

Tomas de posesión

Esta mañana han tomado posesión de sus cargos, los nuevos ministros excepto los de Guerra y Marina.

Se han pronunciado los discursos de rúbrica por los nuevos consejeros.

El último ministro que ha jurado el cargo ha sido el Presidente señor Moret.

Senado

El nuevo ministerio se ha presentado en el Senado, reuniéndose después en el despacho de ministros para celebrar Consejo, en el que se han ocupado de las tareas parlamentarias.

El señor Moret ha pronunciado un discurso, ocupándose de la resolución de la crisis.

El señor Romanones ha manifestado que se propone hacer una extensa combinación de gobernadores.

Subsecretario de gobernación

Corren rumores de que será nombrado subsecretario de Gobernación, el director del «Diario Universal» don Santiago Mataixe.

Dimisiones

El director general de correos y Telégrafos Sr. Duque de Bivona ha presentado su dimisión pero no le ha sido admitida.

También ha presentado su dimisión el director general de administración local don Alvaro López Mora, habiendo sido admitida.

Han dimitido también los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Rumores

Según hemos oído en los círculos políticos se propondrá al señor Merino para el Gobierno civil de la Corte y al señor Burel para la dirección de Obras Públicas.

Sesión del Congreso

A las cuatro se ha abierto la sesión en el Congreso bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

Hay bastante concurrencia en los pasillos y tribunas.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán en el Congreso para la elección de cargos.

La Marquesa de Villamejor

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Santa Bárbara solemnes funerales por el alma de la marquesa de Villamejor.

Al acto han asistido los señores Romanones, Moret y otros personajes políticos y miembros de la familia de la finada.

Los estudiantes

Esta mañana se han reunido en la Universidad Central, el Claustro de profesores.

Se estudió el conflicto estudiantil y se examinó la mejor manera de resolución.

Al salir de la reunión los profesores, se han mostrado muy reservados.

Detenidos

Han sido detenidos algunos de los individuos que formaban la comisión de estudiantes.

Nueva reunión

El lunes celebrarán á las diez y media los estudiantes nueva reunión en el teatro Barbieri.

La huelga continúa.

DEL EXTRANJERO

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor que ha circulado con motivo del atentado del Zar de Rusia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior..................	79'30
Amortizable al 5 por 100.......	98'30
Acciones del Banco........	421'00
Acciones de Tabacos........	385'00
CAMBIOS	
París á la vista............	27'90
Londres á la vista...........	32'10

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Diríjirse:

Compañía LA COLMENA.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

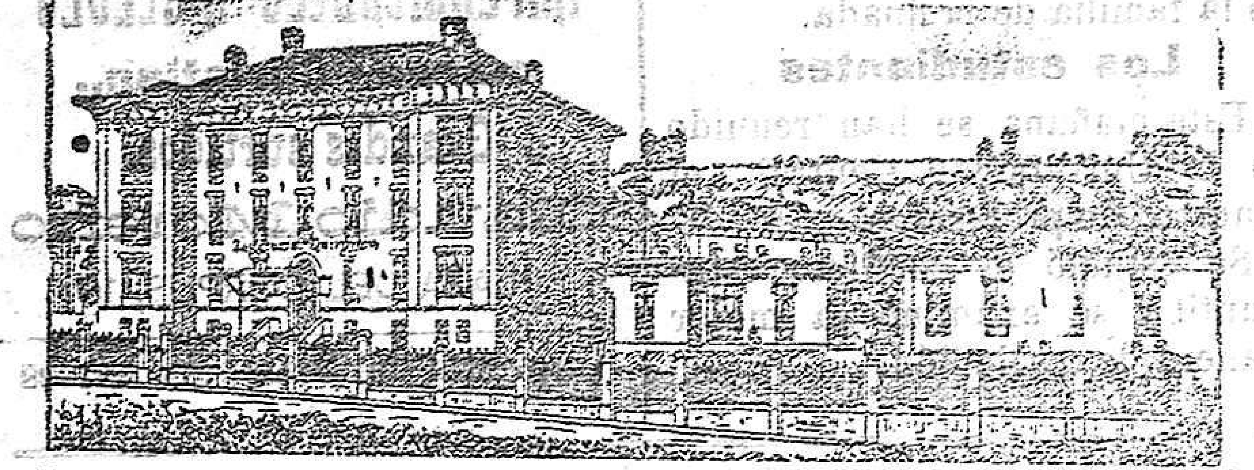
50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañia anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Madrid Baldo 2

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 2 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Paja para podrir

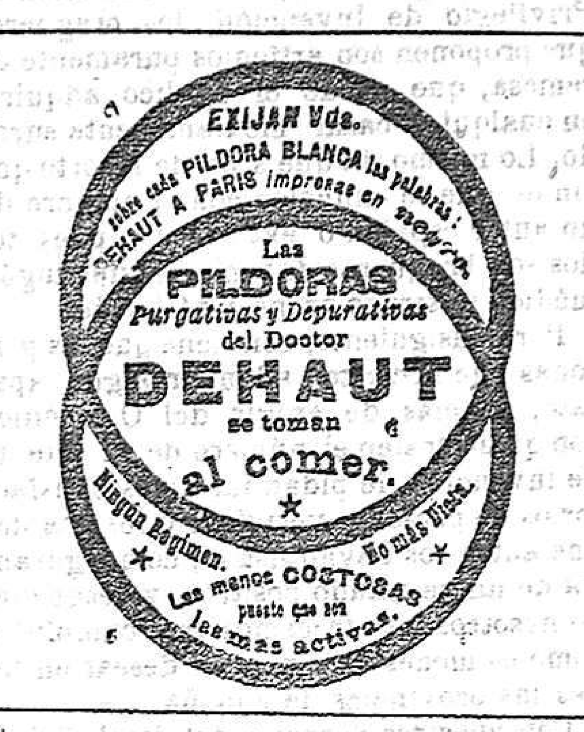
Se venden unos cientos de carros de paja para podrir.

Mariano Herranz, en el caserío de Teldomingo, informará.

Se arriendan

los pastos de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Para tratar, con el arrendatario del mismo, don Mariano Herranz.



BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º



REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

GRAN FERIA EN TUREGANO

DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

La antigua casa comercio de Victoriano Borreguero ha recibido ya grandes existencias de todos los artículos que el público sabe trabaja.

Grandes novedades de la estación de invierno, todo con grandes ventajas para el comprador, por ser á precios sumamente baratos.

Grandes regalos

Como en años anteriores, al que compre valor de 12'50 pesetas, se le regala un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

Además, por cada 50 céntimos de compra y pago al contado, se regala un cupón del «Progreso Mercantil» ó un vale del «Consorcio Comercial Segoviano».

VICTORIANO BORREGUERO

32, Plaza Mayor, 32.—TUREGANO